

Nicolás Pérez Trento

**La Sociedad Rural Argentina ante la implementación de las reformas neoliberales:
acción política e internas dirigenciales**

En este trabajo nos proponemos abordar el rol desempeñado por la Sociedad Rural Argentina (SRA) a lo largo del primer lustro menemista. Como ya han puesto de manifiesto distintos autores, la acción política de esta entidad se orientó, de manera general, a apoyar la implementación y profundización de las reformas neoliberales a lo largo de todo el período.

Más específicamente, Heredia (2003) subrayó algunas de las consecuencias derivadas del apoyo que la asociación brindó al gobierno menemista, enfocándose tanto en la ruptura con sus fundamentos identitarios como en el quiebre del consenso entre sus dirigentes, mientras que Muro de Nadal (2009) enfatizó la interacción con dicho gobierno y la incapacidad mostrada por la organización para defender adecuadamente los intereses de los sujetos sociales que representa a lo largo de toda la década. Asimismo, Gálvez (2012) sintetizó algunos aspectos puntuales de su acción en las crisis de 1989 y 2001, argumentando respecto de la primera que tras un primer período de indefinición, la entidad asumió una posición clara en favor del avance de las políticas económicas neoliberales, aunque manteniendo una cierta reserva en relación al esquema cambiario implementado con la convertibilidad.

Por nuestra parte, nos proponemos explorar su accionar a lo largo del período 1989-1994, lo que permitirá acercarnos a éste con un poco más de detalle. En este sentido, y a pesar de que la caracterización de la SRA como una de las entidades que apoyó más firmemente el avance del programa económico neoliberal resulta acertada, el abordaje de un período más corto permite avanzar sobre las formas más concretas de su acción, obteniendo así algunos matices. Interesa, asimismo, dar cuenta de las repercusiones que su acción política tuvo en su propio seno dirigencial.

Dicha acción tiene lugar en un escenario económico particular. Por una parte, la acumulación de capital en la Argentina atravesaba un momento de crisis, cuyo epicentro estuvo constituido por la hiperinflación de 1989, que forzó el traspaso anticipado de gobierno. En la rama agraria, asimismo, el proceso de concentración y centralización del capital aceleraría marcadamente su velocidad, mediado por la implementación de distintas políticas a lo largo de la década de 1990, entre las que destacan: la desregulación de los mercados agrarios y la eliminación de los impuestos a la importación y exportación; los sucesivos incrementos en el valor del combustible y de los peajes en rutas, que incidieron a su vez en el

de los fletes; la desregulación de los contratos de arrendamiento; la escasa oferta de crédito y las altas tasas de interés para la producción agropecuaria (Azcuay Ameghino, 2004; Fernández, 2008). Sobre esta base, la escala media de la producción se expandiría velozmente a lo largo de la década (Barsky & Dávila, 2008).

Detengámonos, a continuación, en el accionar de la SRA a lo largo del período indicado. Para dar cuenta de él, utilizaremos principalmente dos fuentes. Por una parte, documentos de la asociación, específicamente la revista *Anales*, de publicación trimestral en este período, y destinada tanto a los socios como al público en general, y las *Memoria y Balance*, compilación anual en la que se presenta a los socios una síntesis del devenir económico a lo largo de todo un año, se reflejan las intervenciones políticas de la entidad, y se presenta el balance económico. Por otra parte, nos valdremos también de notas de periódicos, principalmente de alcance nacional.

1. La acción política de la SRA en el primer lustro menemista

A mediados de 1989, el agudizamiento de la crisis forzó la salida anticipada del gobierno radical, quien cedería su lugar en julio al presidente electo. Ya la alocución de apertura en el Congreso de Menem predispondría favorablemente a la dirigencia de la SRA, que destacaría “la firme decisión de encarar una reforma del Estado a fin de reducir el déficit fiscal y la consecuente emisión monetaria, causa principal del proceso inflacionario argentino durante los últimos años” (M90: 10). Otra fracción de la dirigencia, como veremos, sería algo más escéptica.

1.1. La recepción de las reformas neoliberales

Tras asumir, el gobierno dispuso inmediatamente un plan de ajuste que incluía fuertes aumentos en las tarifas públicas y combustibles, un congelamiento de precios y salarios por tres meses, y una devaluación del peso. Paralelamente, el enviaría al Congreso dos leyes que harían historia: la de Reforma del Estado, que lo autorizaba a privatizar total o parcialmente un gran número de empresas públicas, y la Emergencia Económica, por la cual podrían suspenderse temporalmente los subsidios entregados por el Estado a los capitales privados (regímenes de promoción industrial, sistema de “compre nacional”, y subsidios a las tarifas de los servicios públicos), despedir masivamente empleados públicos y eliminar los llamados “salarios de privilegio” en el sector.

Estas primeras medidas obtuvieron una adhesión no demasiado entusiasta por parte de los capitalistas industriales. De momento, sin embargo, la devaluación dificultaba la importación de mercancías que pudieran competir contra las producidas localmente, y daba aire a los capitales exportadores (Birle, 1997; Viguera, 2000). La SRA, por su parte, recibió al nuevo gobierno con los brazos abiertos, especialmente tras el anuncio de que las retenciones serían eliminadas. El discurso de Menem en la inauguración de la exposición ganadera de 1989, por otra parte, caló hondo en la dirigencia de la entidad, sorprendida ante las afirmaciones de que la producción agraria constituiría el motor de la economía y que la salida de la crisis pasaba por estimular dicha producción, además de insistir en la necesidad de avanzar en las desregulaciones económicas:

La convicción que trasuntaron las palabras del presidente de la Nación a través de su humildad expresiva y la sencillez de su terminología, llegó a los oyentes con máxima accesibilidad y credibilidad. Sus giros y gestos simples, sin arrogancias ni soberbias, pidiendo ayuda para sacar al país adelante, llegaron con fuerza a los hombres de campo [...]. Es que ese día, en muchos casos por primera vez, habían escuchado el mensaje de un gobierno nacional que reconocía no sólo el mérito de su esfuerzo constante, sino que hacía justicia al destacar su permanente y generoso aporte al progreso y bienestar del país. Fue entonces que los productores agropecuarios templaron su ánimo y renovaron con emoción y esperanza su compromiso eterno y siempre cumplido de colaborar con la Nación (A-Sep89: 4-5).

Pocos días después, la entidad emitió un comunicado instando a los legisladores a aceptar “el imperativo de la hora” y votar las leyes de Reforma Económica y Emergencia Financiera enviadas al congreso (M90: 63). Por su parte, el dirigente de la entidad insistió en la necesidad de aprobar el paquete de reformas, instando a los legisladores “reticentes” a votar por su sanción, “indispensable [...] para superar el déficit fiscal que nos ha quebrado”, y aprobó los esfuerzos realizados por el gobierno para superar la crisis (A-Sep89: 5).

Cuando las leyes fueron aprobadas, en agosto y septiembre, la SRA celebró el hecho. En efecto, el esquema económico puesto en marcha parecía ir en la dirección más favorable para sus intereses: además de las reformas liberales y el recorte en las transferencias de renta de la tierra hacia el capital industrial, la devaluación del austral había sido leída como un estímulo hacia las exportaciones. El propio Rapanelli, que había reemplazado en el MECON al prontamente fallecido Roig, había declarado en agosto que la recuperación económica estaría basada “en el campo y el petróleo” (Viguera, 2000: 102). Así, mientras en la dirigencia industrial comenzaba a instalarse la idea de que el plan B&B favorecería específicamente a

estos sectores, y la UIA protestaba por las tasas de interés, la suspensión de reembolsos y exenciones impositivas y la presión tributaria, la SRA mostraba su aprobación a la “eliminación de costosos e inexplicables subsidios y promociones” (M90: 82).

No obstante, se trataba hasta aquí, simplemente, de la marcha general que iba tomando una política económica que se revelaría zigzagueante. Por una parte, la moneda comenzaría a apreciarse, anulando el efecto de la devaluación. Por otra, Rapanelli pretendió revertir en diciembre la disminución en la magnitud de las retenciones ya implementada, llevándolas nuevamente a los niveles anteriores. Tras una reunión con Menem, no obstante, Alchourón logró desactivar la medida (CL, 17/12/89). Así, la táctica de acercarse al gobierno para negociar parecía estar rindiendo frutos.

Tras la irrupción de una nueva crisis en diciembre, Antonio Erman González fue designado Ministro de Economía. Inmediatamente profundizó el rumbo liberal que iba tomando el gobierno menemista al dejar libres los precios, el tipo de cambio y las tasas de interés. A partir de marzo de 1990, la inflación logró ser contenida, pero al precio de una recesión y de la revaluación del austral. Mientras tanto, la apertura económica seguía avanzando lenta y desaparejamente (Viguera, 2000; Birle, 1997).

En este escenario, y sin dejar de prestar su apoyo “al rumbo general” de la política económica, las organizaciones que representaban a los capitalistas industriales presionaban al mismo tiempo para que la apertura económica no los afecte individualmente (Viguera, 2000). Por su parte, la SRA los enfrentaba abiertamente, denunciando que sólo eran capaces de reproducirse utilizando el *lobby* como principal estrategia política:

Se enfrentan [...] diversos sectores, públicos y privados, de empresarios y laborales, de la industria, del comercio, de los servicios, de la agroindustria y agropecuarios. Es una lucha que [...] no se desarrolla comúnmente a campo abierto, sino en el espacio de los despachos y la estrechez de los pasillos oficiales [...]. Es evidente que el sector agropecuario debe ser adecuadamente representado, e incluso defendido, para evitar que se lo siga discriminando [...]. Esta defensa, al estar referida al sector más genuino de la actividad productiva beneficia sin duda a la Nación [...] necesita ser atendida en todos los ámbitos y circunstancias en que se desarrolla el enfrentamiento de posiciones. Al respecto es lamentable comprobar que no siempre se imponen o triunfan los que tienen razón sino que el éxito acompaña por lo general a los que cuentan con más medios para lograr divulgar sus argumentos y en última instancia, para informar tanto el conocimiento de quienes gobiernan como el del resto de los integrantes de la comunidad [...]. Esta acción sintetizada corrientemente con la expresión “lobby” [...] requiere cada día mayores gastos y consecuentes ingresos económicos. Hay sectores –como es

de público conocimiento, no son los que representan al ruralismo- que desde hace tiempo cuentan con importantes recursos de origen financiero que les permiten actuar [...] en garantía de la mejor defensa de sus intereses sectoriales. Dichos recursos provienen de aportes previstos y ordenados por disposiciones legales y en otros casos voluntarios por parte de sus representados. Los resultados están a la vista (A-Dic89: 4-5).

Pero la SRA no se limitaría a denunciar tal estrategia, sino que procuraría avanzar hacia la liquidación absoluta de lo que consideraba “privilegios” sectoriales y expresando su apoyo hacia los avances, todavía “insuficientes”, del programa económico liberal:

La causa determinante de estos comunes padecimientos deriva del Estado sobredimensionado que, asumiendo ineficazmente funciones propias de la actividad privada, agobia a la población con impuestos, retenciones, tarifas y tasas que nunca alcanzan para satisfacer sus irracionales gastos. Y es así que interpretando deseos comunitarios se ha legislado ya para reducir los emprendimientos del Estado, acotando su campo de acción y racionándolo [...]. No puede ignorarse que aun cuando resulta insuficiente lo hecho en ese sentido hasta la fecha por el actual gobierno nacional, se han concretado ya acciones [...]. Pareciera entonces que, como muchas veces antes, la impaciencia nos lleva a los argentinos a reiterarnos en el error de perder la visión del bosque por mirar el árbol que tenemos más próximo, por lo común, “nuestro árbol” [...]. Es necesario entonces que [...] al formular reclamos y considerar los de los demás, lo hagamos simultáneamente el grado de posibilidad de cada uno, pero tomando en cuenta también las necesidades de la Nación. Tal vez así tendremos que admitir que para reducir el déficit ferroviario sea penoso, pero indispensable, que algunas localidades que cuentan con otros medios de transporte se vean privadas del ferrocarril ineficiente aunque con tarifas reducidas. Que para que sea menor el gasto público de algunos servicios que no son propios de los objetivos básicos del Estado deban pasar a la actividad privada [...]. Que jamás será viable una comunidad feliz en tanto subsistan privilegios de cambio, de servicios, de aranceles, de subsidios, de créditos, de impuestos e incluso previsionales, que no puedan sostenerse con recursos provenientes de aportes genuinos y lo sigan haciendo a través del Estado mediante transferencias (A-Abr90: 4).

Mientras tanto, las dirigencias de las entidades agrarias, incluyendo a la SRA, seguían negociando con el gobierno la reducción de las retenciones, logrando en agosto una reducción del 50% para la campaña siguiente. (LN, 04/08/90). En este marco se realizó la exposición ganadera de Palermo, en la que Menem fue ovacionado por segunda vez consecutiva. Alchourón volvió a expresar su apoyo al programa económico que había puesto en marcha el gobierno: “este agosto de 1990 tiene un sabor trascendental [...] la sociedad argentina sabe

que está viviendo un cambio profundo [...] que la puede sacar de una vez por todas de la chatura y el estancamiento, y devolverla al nivel de vida [de] las primeras décadas de este siglo”. Hubo de reconocer, a continuación, que “el costo del ajuste” afectaba particularmente a la rama agraria, aunque manifestó a los representantes del gobierno que “pese a que soportamos enormes dificultades pueden contar con nuestros brazos que luchan para sacar adelante a nuestro país”. Posteriormente, volvió a celebrar el inicio del proceso de privatizaciones de empresas públicas “retrógradas e inservibles, incapaces de prestar servicios a precios razonables que arrastraban a la quiebra del Estado” e instar a avanzar en otras áreas como la “flexibilización laboral”, la apertura de la economía, la reforma arancelaria, la reducción de costos de transporte terrestre y portuario, y el mejoramiento de las condiciones del crédito (A-Sep90: 6-9).

En este escenario, la SRA mantenía aún una defensa cerrada de la política económica. Dicha defensa era planteada casi en términos de una cruzada, en la que el papel de los infieles lo jugaban los capitales industriales y, en la medida en que lograba articular su defensa a través de sus organizaciones sindicales, la clase obrera:

Se escuchan aún a diario expresiones y amenazas de acciones gremiales para impedir la necesaria readecuación a las circunstancias. Se crean incluso nuevos agrupamientos sindicales y empresarios que alegan la defensa de la producción y de lo que califican como intereses nacionales [...]. Son los mismos que piden paritarias libres sin intervención del Estado, pero que cuando con ello no alcanza reclaman el “salario” a costa de quien sea, así sea el país. Son los que reclaman que se liberen los mercados, pero que al dólar se le fije un valor “adecuado” para su comercio o industria, son los que quieren actividad privada pero sin riesgos y con tarifas garantizadas por el Estado; son, en fin, los de siempre [...]. Nuestra actitud no debe ser expectante y menos aún contemplativa. Debemos seguir de pie y ponernos al frente de la batalla que se inicia (A-Dic90: 6).

Dicha batalla se extendería hasta fragmentar la precaria alianza con que las organizaciones agrarias habían enfrentado al gobierno de Alfonsín durante los últimos años, y que había entrado en stand-by desde el cambio de gobierno. En efecto, la sobrevaluación de la moneda que volvió a imponerse hacia el segundo semestre de 1990 y comenzó a desviar una enorme fracción de renta de la tierra de los bolsillos de la clase terrateniente, sumada al estado general de endeudamiento del sector a tasas de interés positivas (principalmente con bancos, y en menor medida con semilleras y exportadoras) con un alto nivel de morosidad, así como el aumento del precio de los peajes, aceleraban el proceso de liquidación de los capitales

agrarios de menor tamaño. Frente a esta situación, las restantes entidades, con la FAA a la cabeza, darían curso a un intenso ciclo de protestas(Pérez Trento, 2015).

Una nueva crisis precipitó la renuncia de Erman González, que fue reemplazado por Domingo Cavallo. Tras su asunción, éste profundizó la orientación neoliberal de la política económica, anunciando un ajuste fiscal e impositivo y aumentando las tarifas de servicios y combustibles, así como otros impuestos, con el objetivo de reducir el déficit fiscal. Posteriormente, en el contexto de la inminente realización de un paro agrario, anunció también la virtual eliminación de las retenciones a la exportación como parte de un llamado “pacto fiscal”, que incluía otras medidas de menor trascendencia, como la oferta de una línea de créditos para la rama agraria. A pesar de que las medidas reclamadas por las cuatro entidades sobrepasaban ampliamente las que finalmente se tomaron, la eliminación de las retenciones fue festejada enormemente por la SRA: “matar al dragón de las retenciones es un objetivo que vale muchos sacrificios”, afirmó Alchourón (LN, 02/03/91).

La sanción de la Ley de Convertibilidad fue recibida de forma algo más cautelosa. En una nota en Anales, el economista que encabezaba el Instituto de Estudios Económicos de la SRA señalaba que el tipo de cambio se hallaba marcadamente por debajo del promedio de la década de 1980 y por lo tanto en niveles históricamente bajos, lo que “afecta significativamente al sector exportador, y particularmente al agropecuario”.Esto podría corregirse, se estimaba, avanzando en el proceso de reformas neoliberales:

El camino más seguro para lograrlo es una mayor apertura [...]. Simultáneamente es necesario lograr una flexibilización laboral. En caso de no optarse por este sendero, presionar a la baja los servicios y obtener un aumento de productividad puede ser una manera de evitar un mayor deterioro [...]. En el sector agropecuario, la reducción de la presión impositiva y la eliminación de regulaciones que actúan sobre el transporte y puertos, permitirían mejorar la situación del sector [...].El sector deberá acostumbrarse a contar con un tipo de cambio real más bajo que el promedio histórico, no obstante resultaría mayor que el actual. Los ingresos del productor pueden mejorar en la medida en que se reduzcan los costos de la estructura de comercialización, como así también la tasa de interés. La disponibilidad de la línea de crédito para financiar el capital de trabajo y las inversiones, permitirán contar con la liquidez adecuada y facilitar la reducción de costos (A-Jun91: 78-9).

Meses después, en el informe económico anual presentado a la Asamblea Ordinaria, se ponderaba la estabilidad cambiaria que representaba la medida, así como la imposibilidad de financiar el gasto público mediante emisión y la importancia de que el esquema haya sido

puesto en marcha mediante una ley del Congreso, lo que dificultaba la posibilidad de modificarlo. Posteriormente, se señalaban aspectos sobre los que debería avanzarse para que resulte sostenible. En primer lugar, se requería “una gran flexibilidad en las leyes laborales a fin de permitir un reacomodamiento a la baja en los salarios nominales”. Por otra parte, señalaba que la modificación de la estructura de precios relativos dejaba al sector agrario en una “situación crítica”, a la que se sumaba el aumento de la presión impositiva en jurisdicciones provinciales y municipales. La solución volvía a pasar por la “convergencia de los precios internos de algunos servicios”, entre los que destacaban los del sector financiero y comercial, particularmente transportes internos y puertos (M91: 14-5). Este aspecto fue retomado por de Zavalía, quién lo reclamó públicamente al gobierno en la inauguración de la exposición de Palermo:

No puede ocultarse a nadie que las circunstancias en que debió instaurarse la Convertibilidad han llevado a un esquema de precios relativos desfavorable para los sectores exportadores y para el agro en particular. Comprendemos la dificultad de su corrección por la vía cambiaria, toda vez que tenemos conciencia de que eso es imposible dentro del camino elegido, pero este tema debe ser tenido muy presente al definir las políticas que afectan al sector. Porque hay que tener muy en claro que para competir en los mercados externos, deben tomarse rápidamente todas las medidas necesarias para reducir los costos internos y llevarlos a niveles internacionales (A-Sep91: 14).

Tras ello, volvió a enumerar las medidas exigidas: privatización de los puertos, flexibilización laboral, baja de impuestos a la producción agraria y de las tarifas de los servicios públicos, así como de las tasas de interés. El énfasis comenzó entonces a ser puesto en la necesidad de incrementar la productividad del trabajo mediante la reducción de costos de producción, rechazando explícitamente la posibilidad de una devaluación y defendiendo las políticas ya implementadas:

El cambio en el sistema jurídico de la economía del país ya ha sido dispuesto y ordenado en todos los ámbitos. La legislación en materias monetaria, cambiaria, impositiva, arancelaria, contractual y laboral, entre otras, fue modificada sustancialmente en muchos y fundamentales aspectos. Asimismo se redujeron la intervención y los controles del Estado en diversos órdenes de la vida productiva, mediante privatizaciones y desregulaciones [...]. Las medidas referidas posibilitaron la contención de la inflación, a mi juicio el hecho más trascendental para promover el crecimiento económico nacional [...]. Este es entonces el turno de los productores [...]. Para poder competir con la producción nacional en el campo internacional y

lograr mayor rentabilidad, incluso en la comercialización local, la solución debe inexorablemente pasar por el ajuste sobre la base de la reducción de costos. Ello debe ser así, porque ya tenemos sobradas experiencias de devaluaciones y sabemos que junto con el mayor precio que por esa vía lograron muchas veces nuestros productos, a poco andar, en la misma o mayor proporción aumentaron los gastos necesarios para obtenerlos. Las propias experiencias, por lo tanto, deberían impulsarnos a preservar la transformación, a cuidar la estabilidad y la paridad cambiaria ahora lograda (A-Dic91: 5-6)

El apoyo a la Ley de Convertibilidad, en este sentido, no hizo sino reafirmar, en el análisis de la SRA, la necesidad de avanzar en el programa liberal. Y particularmente, de avanzar en las privatizaciones, bajo el supuesto de que la gestión de estas distintas producciones por capitales privados permitiría, por el mero hecho de este traspaso, reducir los costos de producción. De igual modo, la SRA presionaría durante el resto de la década para que el gobierno avance sobre otros aspectos que consideraba igualmente cruciales: “flexibilización laboral”, reducción de las tasas impositivas, particularmente las que gravaban la producción agraria, y reducción del nivel de las tasas de interés bancario (A-Jul92: 5-6, 8-12).

Mientras tanto, los precios de las mercancías agrarias permanecían estancados, estrangulando la producción, al tiempo que la sobrevaluación de la moneda arrancaba a la clase terrateniente el 80% de la renta de la tierra. La SRA no podía más que reconocer la situación, y sin dejar de accionar por el avance del programa económico neoliberal, buscaba orientarlo en favor de los sujetos sociales que representaba. Al mismo tiempo, comenzaba a enfatizar con cada vez mayor fuerza el perjuicio ocasionado por las políticas agrarias puestas en marcha por los países importadores de mercancías agrarias argentinas:

Bajo los lineamientos del actual programa económico, diversos factores se han conjugado para determinar un fuerte desequilibrio de precios relativos [...]. En el sector agropecuario se percibe particularmente este desequilibrio, en especial en aquellas actividades cuyo destino principal son los mercados externos [...]. La ardua realidad de todos los días muestra un cuadro sumamente duro, en el que muchos productores no encuentran los medios para nivelar sus cuentas [...]. Los precios que reciben nuestros productores no resultan de costos reales o de la eficiencia productiva de la competencia. Los fijan los caprichos de las tesorerías de los países desarrollados y sus guerras comerciales. Frente a ese contexto negativo de precios en esta etapa de cambio estructural, se define también un cuadro donde los insumos se ven afectados por las distorsiones que aún subsisten en la economía interna: altas tasas de interés, el costo laboral, el elevado peso de los servicios [...], la falta de infraestructura de transportes,

los costosos mecanismos y elevados márgenes de la comercialización y la protección sobre algunos bienes necesarios para la producción (M92: 201-2).¹

En este contexto, la SRA no dejaría, por un lado, de expresar su apoyo al programa económico puesto en marcha, y por el otro, de precisar algunos de los aspectos específicos sobre los cuales creía necesario actuar:

La SRA brindó su franco apoyo al programa económico [...] en razón de la manifiesta adecuación que tenía con las medidas que nuestra entidad venía reclamando a sucesivos gobiernos [...]. Va de suyo entonces que la SRA sigue identificada con ese programa [...]. Pero obviamente la ejecución y la puesta en práctica de los programas no siempre se corresponde ni se adecúa con ellos [...]. El IVA [...] se convirtió en una nueva retención y a la postre en un tributo a las ventas ante su irrecuperabilidad en la práctica [...]. [Hay] provincias y municipios que no han participado del cambio e incluso han incrementado [...] su gasto, para lo que también aumentaron a moneda constante las contribuciones inmobiliarias y tasas viales [...]. Ni que hablar de la falta de créditos [...]. Los empresarios debemos valernos como único crédito posible y ágil de los descubiertos bancarios, con tasas que rondan el 60% anual [...]. También es motivo de profunda preocupación la falta de eficacia del Estado en la adopción y ejecución de medidas antidumping (A-Sep92: 5-6).

Todo esto sin dejar de establecer, como lo hizo de Zavalía en su discurso en la Exposición Ganadera, que “finalmente, el balance es positivo” (A-Sep92: 11).

El reclamo formulado, ciertamente, tenía también como destinatario a los propios socios de la entidad, que seguían cuestionando la posición política que ésta había adoptado: “apoyar la idea o proyecto general no signifi[ca] «quedar pegado» y perder la libertad de señalar, criticar o incluso bregar con firmeza contra las realizaciones gubernamentales erróneas como lo vienen haciendo las entidades del sector en su conjunto” (A-Sep92: 6).

En efecto, la relación con las restantes organizaciones agrarias mostraba, en este punto, la dinámica que mantendría durante el resto del período. Por una parte, el accionar conjunto prácticamente no se interrumpiría, ya que mantendrían la coordinación técnica para la elaboración de propuestas de políticas económicas sobre la base de algunas coincidencias básicas. El documento que las cuatro asociaciones entregarían a Cavallo en septiembre expresa estas coincidencias en una serie de puntos: financiamiento a costos y plazos

¹ Se trataba, en realidad, de un reclamo que la SRA había venido enarblando desde décadas atrás, como señala Sidicaro (1982, pág. 66), y respecto del cual procuraba accionar políticamente. A diferencia de años anteriores, sin embargo, empezaría a cobrar mayor relevancia en los análisis que la entidad realizaba sobre la coyuntura.

equivalentes a los que rigen el mercado mundial, adecuación de la legislación laboral “a efectos de posibilitar la reducción de costos laborales sin afectar el ingreso de bolsillo de los asalariados” (esto es, reducción del salario vía la contracción de los llamados “aportes patronales”), eliminación de los impuestos que recaen específicamente sobre la producción agraria y de los que afectan la importación de medios de producción para dicha rama, y políticas de defensa frente a la competencia desleal, entre otros (M93: 89-91).

Por la otra, sin embargo, la SRA acabaría enfrentándose a estas organizaciones toda vez que avanzaran un paso más allá de la mera sugerencia y se enfrentaran abiertamente al gobierno mediante la realización de un paro u otra forma de protesta. Ya en marzo de 1991, la FAA había buscado sumar a CONINAGRO y la CRA a un primer paro agrario masivo. Rápido de reflejos, el gobierno logró desactivar la participación de esta última entidad mediante el anuncio del “pacto fiscal”, que incluía la eliminación de las retenciones, lo que bastó para desactivar la participación de la CRA, pero no de la FAA ni CONINAGRO, que siguieron adelante con la medida. La SRA las amonestó duramente: “por el hecho de estar muy mal nuestro sector y sabiendo que los otros también lo están [...] ¿cabe pensar en camionetazos, obstrucción de calles y rutas y cese de suministros de alimentos [...]?”. Y reafirmó, en contrario, su vocación de diálogo: “en la opción entre la protesta [...] o el diálogo con propuesta casi siempre se optó por la segunda [...]. Por graves que sean las crisis [...] no justificarán que los dirigentes dejen de lado los principios institucionales y las conductas sociales básicas” (A-Abr91:7).

A fines de 1992, la FAA realizaría otro paro, apoyada por CRA y CONINAGRO. A pesar de que la medida tuvo menor repercusión que la anterior, la SRA no dudó en volver a condenarla: “en la medida en que los ciudadanos puedan ejercer el derecho de peticionar [...] a las autoridades y de manifestar sus ideas libremente [...], la decisión del paro me parece poco adecuada y eficiente” (A-Dic92: 6-7).

De esta forma, mientras la SRA se mantendría firme en su posición de apoyar al gobierno aun en momentos de crisis sectorial, las restantes entidades repetirían sus acciones de protesta, tensando cada vez más la relación con aquella:

Algunos dirigentes y representantes de los productores y de los demás afectados suelen perder la serenidad junto a quienes estiman como sus “bases”. Entonces, con el objeto de satisfacerlas aunque más no sea mediante quejas, critican y denuncian indiscriminadamente programas y acciones de gobierno, con duras calificaciones [y] sin propuestas [...]. Sólo cuando se logre la serenidad, la reflexión conjunta podrá conducir al equilibrio y a la razón [...]. Sin embargo el consenso se ve a menudo imposibilitado porque muchos reclamen el cambio integral del

programa económico, sin más aclaraciones, como si hubiera que atribuirle los males que padecemos. Y es claro que con tal pretensión somos muchos los que no coincidimos. Es que precisamente ha sido con este plan que, después de varias décadas de frustraciones, hemos logrado de momento terminar con la inflación, contar de nuevo con una moneda valorizada y aceptada en el mundo, la adecuada desregulación de la actividad privada, la privatización de los complejos empresariales que administraba el Estado y la paulatina recuperación del equilibrio fiscal mediante la disminución de la evasión [...]. Falta mucho entonces para que la transformación vuelva a nuestra patria a los carriles de la prosperidad, pero no desconozcamos aquello que [...] se ha logrado (A-Mar93: 6-7).

1.2. La consolidación del neoliberalismo y la reconsideración de la SRA

La SRA no había mermado en ningún momento su apoyo a la política económica implementada por el gobierno. Sin embargo, el escenario seguía sin ser favorable en la rama agraria. En la región pampeana, la superficie sembrada continuaba sin poder superar la marca de 1990, de por sí menor a registros obtenidos durante el primer lustro de la década previa. Al mismo tiempo, la consolidación de un tipo de cambio sobrevaluado arrancaba a la clase terrateniente aproximadamente el 80% de la renta de la tierra (Iñigo Carrera, 2005). Así, tanto las críticas a aspectos puntuales de la política económica como los reclamos de medidas compensatorias adquirieron cada vez mayor fuerza.

Ya a principios de 1993, la SRA señalaba en un editorial que la situación en la rama agraria seguía sin mejorar en lo sustancial: “la situación emergente es grave para el agro. Las cuentas de la gran mayoría de productores no cierran, el endeudamiento es creciente y se ve agravado por el alto nivel de las tasas de interés” (A-Mar93: 11). Sobre esta base, insistía en la necesidad de aplicar una serie de medidas con efecto en esta rama, consistentes en la eliminación o reducción de impuestos, la desregulación del comercio de carnes, la eliminación de la protección arancelaria que recae sobre el transporte terrestre, y el freno de las importaciones a precios de dumping.

De Zavalía comenzaría a señalar también, tibiamente, la existencia de “desvíos” respecto de los lineamientos originalmente planteados:

Es imposible pensar que en un proceso de este tipo no pueden detectarse desviaciones. Las más marcadas son la protección de la industria automotriz, [y] ciertas regulaciones que subsisten [...]. Preocupan las secuelas de una estructura impositiva con fuertes retenciones que desnaturalizan la neutralidad del IVA, con altos impuestos al capital del agro a través de lo

que llamamos la “triple imposición” (activos-inmobiliario-municipio), con impuestos absurdos como ingresos brutos y sellos (A-Mar93: 9-10).

A esto se agregaba, por supuesto, los reclamos usuales, reiterados en un editorial de mediados de 1993:

El gasto público provincial y municipal es todavía alarmante. El “costo argentino” que se manifiesta a través de salarios, precios de servicios y tarifas muy altas para la productividad de la economía de nuestro país, si bien no son una desviación propiamente dicha [...] restan competitividad a aquel sector cuya única alternativa de crecimiento es exportar, como ocurre en el agro.

Con este diagnóstico, la organización incrementaría la presión sobre el gobierno menemista para corregir estos “desvíos”:

El refrán “del dicho al hecho hay un largo trecho” [...] es enunciado generalmente para señalar una inconsecuencia o falta de cumplimiento a la palabra empeñada [...]. Si lo recordamos aquí es porque desde hace unos meses somos cada día más los productores agropecuarios que, ante la demora en implementarse las medidas anunciadas por el gobierno, hemos vuelto a valernos de aquella sentencia [...]. Están frescas en la memoria las palabras del Presidente de la Nación, el 1º de mayo pasado, ante la Asamblea Legislativa, cuando mencionó un conjunto de disposiciones que se adoptarían para mejorar la crítica situación del productor agropecuario [...]. A casi dos meses hoy del recordado anuncio [...] no se han producido los cambios [...]. Es así que, sin mengua de la seriedad y mejor propósito del Presidente de la Nación al disponer las medidas referidas, lo cierto es que el tiempo –que se agotó para el campo- sigue transcurriendo y aquellas no se efectivizan [...]. La orientación económica del Poder Ejecutivo y la estructura de su plan son correctas. Por ello se las ha apoyado desde el primer momento [...]. Pero, en algunos aspectos, se han desvirtuado muchas veces en su implementación y faltan medidas complementarias y específicas para el sector agropecuario [...] (A-Jun93: 6-7).

Consecuente con su estrategia, la SRA buscaría entonces fortalecer los canales de diálogo con el gobierno mediante la creación de un ámbito específicamente agrario, legitimado por la participación de las restantes entidades. Se trataba del Consejo para la Reconversión y el Desarrollo Agropecuario, en el que además de las entidades agrarias, participarían el Presidente de la Nación, el Ministro de Economía y legisladores del Congreso, y que tendría la función de “agilizar y colaborar en la urgente y correcta instrumentación de las medidas enunciadas en el Plan de Crecimiento 1993-1995 y proponer todas las

complementarias para la recuperación y reconversión del sector agropecuario”(A-Jun93: 6-7). Así, ante la evidencia de que la política económica no alcanzaba los resultados esperados, la respuesta de la asociación fue incrementar la presión sobre el gobierno y demandar la institucionalización de un canal de diálogo mediante el cual tuvieran acceso directo a los poderes ejecutivo y legislativo, de forma tal de poder presentar sus demandas y presionar por ellas sin intermediarios.

Las otras entidades no limitaban su estrategia a este reclamo. Con la FAA a la cabeza, organizarían una nueva acción de protesta para el mes de julio de 1993. Se trataría de un nuevo paro, acompañado ahora por marchas desde el interior a Plaza de Mayo.

La SRA volvió a rechazar el paro (LN, 26/07/93). Sin embargo, reconocía ya que la crisis de la rama agraria se había vuelto particularmente aguda. Así lo señala de Zavalía en su discurso durante la Asamblea Ordinaria de 1993:

En el tema gremial nos ha tocado quizá la crisis más aguda y profunda que ha vivido nuestro sector en toda la historia. Condiciones externas e internas se han conjugado de tal forma que hacen que nuestra rentabilidad sea escasa, cuando no nula o negativa. A ello se han sumado fenómenos meteorológicos –tornados e inundaciones- que han provocado verdaderos estragos en muchas provincias del país (M93: 81).

También en la exposición ganadera de 1993, de Zavalía volvería a afirmar que “la evolución de las variables económicas provoca serios problemas al productor agropecuario”, y plantear la necesidad de reconocer que el esquema económico “ha provocado fuertes cambios en los precios relativos y generó presiones impositivas que afectaron seriamente la estructura tradicional de las empresas agropecuarias, comprometiendo su rentabilidad y aumentando su endeudamiento con un costo financiero desmedido” (A-Sep93: 9).

Pero sus pedidos hallaron poco eco. En primer lugar, el Consejo Nacional Agropecuario fue finalmente constituido, pero sin la inclusión del Presidente y el Ministro de Economía tenía poca operatividad, aspecto que deploró la SRA (A-Mar94: 5). En segundo lugar, la situación empeoraba: tras anunciar la eliminación de uno de los impuestos que la asociación reclamaba, el gobierno dispuso la sanción de uno nuevo que compensaba dicha retracción. Para la SRA comenzaba a ser demasiado. En el editorial de junio de 1994 se sintetiza cabalmente el tránsito del optimismo a la decepción que la dirigencia había experimentado durante el primer lustro menemista. Vale la pena, entonces, transcribirlo in extenso:

Fuimos muchos los que nos ilusionamos y creímos que la hora del reclamado y ansiado cambio había llegado cuando, al inaugurarse la exposición de la SRA en 1989 [...] el Presidente de la Nación expresó: “en las últimas décadas, el Estado argentino ha desestimulado sistemáticamente al hombre de campo. [...] . A esto yo le digo basta. El futuro está en el campo”. Este regocijo inicial se prolongó en tanto, mediante las transformaciones producidas, se desreguló la economía, se liberaron los mercados de cambios y de salarios, se eliminaron la casi totalidad de las retenciones a las exportaciones y, fundamentalmente, se fue recuperando la estabilidad y el valor de nuestra moneda.

En esas condiciones parecía que iba a ser posible recuperar la rentabilidad para nuestras empresas [...]. Pero lamentablemente aquellas esperanzas no duraron mucho. El cambio que consideramos auspicioso exigió un considerable ajuste de cuentas para subsistir. La sanción de la ley de convertibilidad encontró al sector sin reservas [...], con costos de insumos recientemente incrementados debido a la reactivación económica y con precios para los bienes producidos sustancialmente deprimidos [...]. Por otra parte, la falta de capital no pudo cubrirse con créditos, porque el mercado financiero aún no ha sido suficientemente desregulado [y] los créditos que hoy dispone el campo [...] conforman condiciones verdaderamente leoninas.

Los impuestos en el conjunto de las jurisdicciones se incrementaron a niveles intolerables para la mayoría de las empresas agropecuarias [...]. Cuando confiamos en un alivio, por la eliminación del impuesto a los activos, se nos apabulló con el anuncio de un nuevo impuesto a la riqueza [...]. A nuestro territorio ingresan, además, productos agropecuarios en condiciones de “dumping”, que contradicen la leal competencia, sin contar los productores con medios eficaces y ágiles para evitarlo. El universalmente conocido “costo argentino” evidenciado, entre otros factores, por los fletes, energía, comunicaciones, puertos y costo laboral, sigue constituyéndose en un obstáculo a la competitividad del sector frente a los de otros países. Es que [...] los ajustes con la consecuente reducción de gastos no se han efectuado, por el contrario ahora son mayores, y de ellos se deriva siempre una carga fiscal mayor para el campo.

Todas las circunstancias mencionadas y muchas más que sería imposible detallar en este editorial, han llegado a generar una situación insostenible para gran número de las actividades rurales.

Tras esta amarga enumeración de la forma en que el programa neoliberal los afectaba, y respecto del cual parecían comenzar a perder la fe, la dirigencia de la SRA se abstuvo de condenar el nuevo paro agrario que se hallaba en ciernes. Más aún, cuidándose de referirse a la validez de los métodos, se limitó a señalar que los reclamos que las restantes

organizaciones venían enarbolando se hallaban justificados: “son esas sólo algunas causas de los permanentes y justificados reclamos de las entidades agropecuarias”.

Parecía, entonces, que comenzaba a abrirse una brecha en la hasta aquí fluida relación con el gobierno, en la medida en que la entidad subía el tono de sus protestas, trazaba escenarios apocalípticos, y urgía a aquél a tomar conciencia del problema:

Actúan en el gobierno hombres ignorantes de la real significación de la actividad agropecuaria o, lo que es igualmente grave, que la desprecian [...]. De mantenerse [este] tratamiento [...] a nuestro sector agropecuario [...] no me parece aventurado prever que cientos de miles de productores agropecuarios no sólo tendrán que dejar de serlo, sino que nuestra producción decrecerá y llegará el día en que, con el recuerdo de haber sido el granero del mundo, seremos abastecidos por otras naciones [...] lo esencial es que en el ámbito nacional, de una vez por todas, se admita la gravedad del problema y se instrumenten en integridad las soluciones requeridas (A-Jun94: 5-7).

Un nuevo paro, esta vez de diez días de duración, tendría lugar en agosto. La SRA tampoco participaría en esa ocasión. En la exposición ganadera de 1994, sin embargo, volvió a detallar largamente los problemas que atravesaba la producción agraria. En primer lugar, destacó que “el cambio de los precios relativos fue muy duro para el sector”; lamentó, asimismo, que “la reestructuración del sistema financiero se realiza a un ritmo demasiado lento”, ocasionándole perjuicios a la rama agraria, lo mismo que sucedía ante la falta de una reforma laboral; asimismo, indicaba que “algunos impuestos distorsivos [...] se ha[n] extendido demasiado tiempo”, mientras que el agro debía aún soportar “el costo derivado del mantenimiento de protecciones a ciertos sectores y [la] falta de austeridad en el gasto de muchas provincias y municipios”. Por otra parte, lamentó que a pesar de haber enfatizado el punto en el plan que había presentado al gobierno de forma conjunta con las restantes entidades, no se habían dispuesto mejores condiciones para la toma de créditos, cuestión que aparecía como crucial. Por último, y antes de cerrar con un último párrafo en el que se condensaban muy apretadamente los aspectos positivos de la coyuntura, de Zavalía reconoció públicamente las dificultades que le ocasionaba a la dirigencia de la entidad seguir exhibiendo un alineamiento incondicional al gobierno menemista:

Frente a estas emergencias, la SRA ha extremado sus esfuerzos en crear soluciones, abrir caminos, hacer propuestas y evitar enfrentamientos, usando la imaginación y la capacidad de diálogo, hasta límites comprometedores para la dirigencia (A-Sep94: 8-10).

En este punto, la relación con el gobierno había alcanzado el punto de máxima tensión durante el lustro, aunque no la suficiente para unirse a las medidas de protesta realizadas por las otras entidades. Mientras tanto, la fracción dirigencial renovadora consolidaría su hegemonía interna.

2. Las internas dirigenciales

Como hemos visto, la Comisión Directiva (CD) había cerrado filas en torno al gobierno menemista desde el primer momento, a pesar de que las líneas generales que tomaría la política económica no estaban aún completamente definidas. Esta estrategia daría lugar a un enfrentamiento en el seno de la comisión. No por defender un programa económico liberal, por supuesto, sino más bien por el apoyo irrestricto al gobierno que lo ponía en marcha, por añadidura de origen peronista. En los editoriales de Anales aparecen trazas de esta disputa:

La participación sensata requiere superar el temor a “quedar pegados” al eventual fracaso de funcionarios o gobiernos a cuyos planes o acciones, por coincidir aunque fuera sólo circunstancialmente con nuestros pensamientos de siempre, adherimos en el momento en que son enunciados (A-Abr90: 5).

La estrategia seguida por la asociación respecto del gobierno nacional acabó tensando demasiado la cuerda, que se cortó finalmente en la Asamblea Ordinaria de ese año, en la que finalizaba el mandato de Alchourón. Allí, violentando la tradición, se presentaron dos listas a las elecciones, hecho que sólo había sucedido previamente en tres oportunidades (de Palomino, 1988). Como ya señalamos, el funcionamiento habitual consiste en la presentación de una lista única a los socios, consensuada en el interior de la CD. Esta vez, sin embargo, la dirigencia fue incapaz de conciliar posiciones.

Una de las listas presentadas expresaba la necesidad de mantener la distancia respecto del gobierno nacional, ante la posibilidad de “quedar pegados” en el caso de que el programa económico no se desarrollara exitosamente, manteniendo así el estilo tradicional de la entidad de confrontar públicamente con los gobiernos democráticos. Sus integrantes repudiaban, por otra parte, la autonomía que había adquirido Alchourón y su séquito. El artífice de esta lista y candidato a vicepresidente era Carlos Gómez Alzaga. Propietario, junto con otros miembros de la familia, de unas 60.000 has de tierra; bisnieto de Indalesio Gómez, quien fuera ministro del Interior de Roque Sáenz Peña; vinculado a las FF.AA. durante la presidencia de Onganía, y administrador de la casa de consignaciones AlzagaUnzué, su linaje se extiende a lo largo de

generaciones. A la cabeza de la lista se hallaba Horacio Gutiérrez, presidente de la Corporación de Aberdeen Angus y de la propia SRA entre los años 1980 y 1984, y vinculado con la UCeDé. Apadrinada por el presidente saliente, la otra lista llevaba a la cabeza a Eduardo de Zavalía, propietario de un pequeño campo en Azul destinado a la producción de leche, actividad que compartía con Alchourón, y ex director de la Asociación de Criadores de Holando Argentina, mientras que para la vicepresidencia se proponía a Enrique Crotto (P/12, 05/08/90; 13/07/08). Estos encarnaban la línea renovadora, que buscaba accionar menos mediante la confrontación que a través del trato conciliador y el contacto personal con los miembros del gobierno (Heredia, 2003). Tras una áspera campaña, en la que hechos como la denuncia de la oposición por captación irregular de votos ante la Inspección General de Justicia alcanzaron las páginas de los diarios, el oficialismo representado por de Zavalía se impuso por 2467 votos contra 1269 (LN, 16 y 28/09/90). Se consolidaba así no sólo la hegemonía de la fracción renovadora en el interior de la CD, sino también su estilo dirigencial, y con él, el acercamiento de la entidad al gobierno peronista.

Se trataba, como puede apreciarse, de diferencias en cuanto a la estrategia política a desarrollar ante el nuevo escenario político y económico, que se sustentaban asimismo en el pedigrí de los candidatos: mientras que la línea Gutiérrez/Gómez Alzaga nucleaba a los individuos de más extenso linaje en el interior de la SRA, el grupo de Alchourón, que llevaba a de Zavalía a la cabeza, estaba constituido principalmente por figuras de menor ascendencia, y había accedido a la dirección de la entidad con el objetivo de lavar su imagen de cara a la transición democrática. Huelga decir, sin embargo, que no existían diferencias en cuanto a sus principios ideológicos o su inserción estructural, con la excepción de que tanto Alchourón como de Zavalía se dedicaban a la producción de leche, hasta aquí una actividad marginal respecto de la tradición en la SRA, aunque de peso creciente. No obstante, cabe destacar que de Zavalía, abogado él mismo, provenía de un tradicional familia de abogados que habían desempeñado roles políticos destacados en la historia nacional desde los albores del siglo XIX. Así, el oficialismo se consolidaría por un nuevo período al frente de la asociación.

Sobre esta base, la fractura dirigencial comenzaría, lentamente, a soldarse. Por lo pronto, ya en 1992, el grupo oficialista había logrado impedir una nueva presentación de la lista de oposición, e imponer la reelección de Zavalía mediante lista única, marcando un principio de acuerdo entre las facciones. Así lo expresó de Zavalía en el discurso a la asamblea: “es motivo de especial satisfacción para mí que esta Asamblea se haya realizado sin ningún tipo de disidencias ni separación entre los socios de la SRA. [...] es para mí un honor muy especial el ser el Presidente de este acuerdo (M93: 77).

Tras la consolidación de este grupo dirigenal, la entidad ingresaría en una etapa de sostenido descrédito público. El principal problema sobrevendría con la compra del predio de Palermo. Tanto el valor al que había sido tasado como la forma en que el gobierno lo enajenó resultaron en acusaciones de haber fraguado una operación espuria. Y junto con el lastre político que descargaría dicho negocio sobre el ahora mancillado prestigio de la organización, se uniría un lastre no menos pesado: el económico. En efecto, a pesar de haber logrado adquirir el predio a un precio que se hallaba 30 veces debajo de la tasación original, y de obtener enormes facilidades para el pago del valor, lo cierto es que la SRA no contaba con los fondos para pagarlo, lo que la llevó a contraer deudas que la dejaron cerca de la quiebra, y a asociarse con capitalistas de reputación cuanto menos dudosa.

Como señala Heredia (2003), por otra parte, las tradiciones mantenidas por la SRA comenzarían a tambalear a lo largo de estos años. Además del encadenamiento de escándalos públicos en torno al predio, el nuevo uso comercial que se le daría implicaba en sí mismo un quiebre. En efecto, su compra desencadenó la necesidad de tornarlo un espacio rentable para poder pagar el préstamo. Así, las vacas comenzaron a compartir el espacio con exhibiciones que nada tenían que ver con la ganadería.

En 1992, al mismo tiempo que subrayaban el récord en el número de visitantes (casi dos millones de personas), los diarios de la capital consideraron que la exposición de la SRA se había transformado en un “centro comercial sin el más mínimo confort”. En lugar de los productos y de la tecnología agrícola; en lugar del despliegue del simbolismo patriótico, podían encontrarse electrodomésticos, automóviles y restaurantes de comidas rápidas. Habida cuenta de que el alquiler de lotes otorgaba a la asociación más ingresos que la exhibición de especímenes de raza, la SRA disminuyó el espacio destinado a los animales y dicha exhibición se volvió rotativa. Estas modificaciones contribuyeron a aumentar los costos y el tiempo que los productores del interior debían acordar para la exposición. El evento también perdió interés para quienes descubrían en sus rituales e instalaciones la evocación de la Argentina de principios del siglo XX. Entre otras muchas modificaciones, las antiguas instalaciones del terreno de Palermo fueron destruidas para aprovechar mejor el espacio. (Heredia, 2003, págs. 90-1).

La consolidación de este grupo dirigenal daría lugar a otra serie de transformaciones en el funcionamiento de la entidad. Durante este período, la más significativa fue la modificación estatutaria que asignaría rentas al presidente y vicepresidente, que durante un siglo y casi tres décadas, al igual que los restantes miembros de la CD, habían ejercido su cargo *ad honorem*. Esta decisión, además de arrasar con otra de las tradiciones, volvió a

exponerla públicamente, puesto que trascendió a la prensa incluso antes de la realización de la asamblea de 1993. Tan es así que dos veedores de la Inspección General de Justicia (IGJ) fueron parte de la misma, y bajo la orden de la Jefa del Departamento de Asociaciones Civiles y Fundaciones aconsejaron a la CD retirar la propuesta de modificación estatutaria, por “no estar conforme con el espíritu de una Asociación Civil sin fines de lucro, y la SRA es una sociedad civil sin fines de lucro”. Por su parte, Carlos Vaquer, que en su rol de Vicepresidente 2do había asumido la presidencia temporal de la Asamblea (puesto que la cuestión involucraba directamente al Presidente y Vicepresidente), insistió con que la propuesta no estaba prohibida por ninguna disposición legal, y que como el tema ya estaba incluido en la orden del día no era ya posible retirarlo de la votación. A las objeciones de la IGJ se sumó un grupo de cuatro socios, que constituirían el germen de lo que sería la oposición a la línea oficial. Finalizado el debate, se procedió a la votación, en la que se aprobó la modificación por 101 votos contra 31 (M94:83-5; M95: 130-1).

En ese mismo año, los grupos de socios previamente enfrentados volverían a acordar un nuevo presidente, a elegirse por lista única. Así, de Zavalía cedería su lugar al hasta entonces Vicepresidente, Enrique Crotto (h). Bajo su dirección, la entidad profundizaría su derrotero.

3. Palabras finales

En este trabajo hemos procurado dar cuenta de la forma que la SRA dio a su acción política en los primeros años de la implementación del modelo neoliberal. Al respecto, se evidencia un tránsito en las expectativas de su dirigencia, que pasa de la esperanza a la decepción en poco tiempo. A pesar de ello, no deja de hacer explícito su apoyo al programa económico neoliberal en todo el período, ni de accionar por su profundización. Esto tuvo como consecuencia, como vimos, una fractura dirigencial, que llegó a manifestarse en la presentación de dos listas internas para las elecciones de 1990. El devenir de la producción agraria a lo largo de estos años, sin embargo, la forzó a poner de relieve con cada vez mayor firmeza los problemas que encuentra en las políticas puestas en marcha, así como a demandar más airadamente medidas compensatorias.

Destacan, además, otros dos aspectos. Uno de ellos refiere a la relación entablada con otras asociaciones representantes de capitalistas y terratenientes. En primer lugar, el sostenido respaldo brindado a la implementación del neoliberalismo la distanció en la práctica de las restantes entidades agrarias, que no dejaron de enfrentar al gobierno en las calles mediante

paros y movilizaciones. Inicialmente, la SRA condenó decididamente estas acciones. Hacia el final del período, sin embargo, se abstuvo de hacerlo, aunque tampoco se les unió. Por otra parte, si bien se había aliado formalmente a las organizaciones que representan a los capitales del sector industrial por medio del G-8, durante los primeros años del período accionó en favor de la eliminación de algunas de las formas directas de transferencia de renta de la tierra hacia dichos capitales.² Y, en efecto, el variado posicionamiento político que asumieron los integrantes de dicho grupo lo tornó virtualmente inoperante durante los primeros años del período (Viguera, 2000). La otra cuestión refiere a la estrategia de acción de la SRA. En este sentido, y como ya señalamos, la entidad optó siempre por evitar participar de acciones de protesta, incluso cuando comenzó a recelar de los efectos de las políticas económicas.

Así, y a pesar de este giro, la asociación no dejó de accionar en favor de la reproducción del neoliberalismo. Lo hizo a pesar de que el tipo de cambio que se consolidó tras la instauración de la Convertibilidad se hallaba marcadamente sobrevaluado, lo que afectaba específicamente a la clase terrateniente, impidiéndole apropiarse una cuantiosa fracción de renta diferencial de la tierra. En lugar de buscar incidir sobre este aspecto específico de la política económica, sin embargo, la SRA se aferró a la Convertibilidad, y rechazó explícitamente la posibilidad de una devaluación. Incluso cuando comenzó a reclamar con mayor énfasis medidas compensatorias, prefirió hacerlo respecto de otros aspectos, centrándose principalmente en la cuestión impositiva

Cabe destacar, en este sentido, que el régimen de la Convertibilidad parecía constituirse como una alternativa posible para superar la crisis de finales de la década de 1980. En este sentido, y como señala Beltrán(2011), en cuanto el esquema mostró ser capaz de sostenerse ofreciendo al mismo tiempo un contexto de estabilidad, la posibilidad de salir de él sólo podía ser pensada a un alto costo en términos económicos y políticos. Al mismo tiempo, la crisis hiperinflacionaria había constituido a la “estabilidad” como un valor en sí mismo. En este marco, la SRA acabaría quedando presa del programa económico que había apoyado.

² Respecto de este punto, véase Iñigo Carrera (2007).

Fuentes utilizadas

Documentos de la SRA

Anales de la Sociedad Rural Argentina (A)

Memoria y Balance (M)

Diarios

Clarín (CL)

La Nación (LN)

Página/12 (P/12)

Bibliografía

- Azcuy Ameghino, E. (2004). De la Convertibilidad a la devaluación: el agro pampeano y el modelo neoliberal, 1991-2001. En E. Azcuy Ameghino, *Trincheras en la historia* (págs. 229-72). Buenos Aires: Imago mundi.
- Barsky, O., & Dávila, M. (2008). *La rebelión del campo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Beltrán, G. (2011). Las paradojas de la acción empresaria. Las asociaciones del empresariado argentino y la persistencia de las reformas estructurales. En A. Pucciarelli, *Los años de Menem* (págs. 221-261). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Birle, P. (1997). *Los empresarios y la democracia en la Argentina: conflictos y coincidencias*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- de Palomino, M. (1988). *Tradición y poder: la Sociedad Rural Argentina 1955-1983*. Buenos Aires: CISEA/Grupo editor latinoamericano.
- Fernández, D. (2008). El fuelle del estado: sobre la incidencia de las políticas públicas en la concentración de la producción agrícola pampeana (1989-2001). *Documentos del CIEA, N° 3*, pp. 33-68.
- Gálvez, E. (2012). La actuación de los grandes terratenientes en las crisis económicas de 1989-1991 y 2001-2002 en Argentina. *Cuadernos del CENDES*, 79-96.
- Heredia, M. (2003). Reformas estructurales y renovación de las élites económicas en Argentina: estudio de los portavoces de la tierra y del capital. *Revista mexicana de sociología*, 77-115.
- Iñigo Carrera, J. (2005). Argentina: acumulación de capital, formas políticas y la determinación de la clase obrera como sujeto revolucionario. *Razón y Revolución*(14).

- Iñigo Carrera, J. (2007). *La formación económica de la sociedad argentina. Volumen I. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa. 1882–2004*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Muro de Nadal, M. (2009). El discurso y la práctica. Las complejas relaciones entre la Sociedad Rural Argentina y el gobierno del Dr. Menem. *Documentos del CIEA*(4), 185-219.
- Pérez Trento, N. (2015). La acción política de la Federación Agraria Argentina durante el período de la Convertibilidad (1991-2001). *Mundo agrario*, 16(32), 1-24.
- Sidicaro, R. (1982). Poder y crisis de la gran burguesía agraria en la Argentina. En A. Rouquieu, *Argentina hoy* (págs. 51-104). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Viguera, A. (2000). *La trama política de la apertura económica en la Argentina (1987-1996)*. México: FLACSO.